



QUILMES, 02 JUL 2013

VISTO el Expediente N° 827-1000/13 y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el citado Expediente la Secretaría de Extensión Universitaria tramita las erogaciones concernientes al equipamiento para el desarrollo de actividades deportivas, coordinadas por la División de Deportes, Programa de Asuntos Estudiantiles y Bienestar.

Que, según informa el Secretario de Extensión Universitaria, entre los gastos que se tramitan se encuentran la adquisición de materiales de seguridad para la práctica de la esgrima y el taekwondo, y la instalación de un termotanque para el vestuario del gimnasio.

Que, asimismo, aduce que tales erogaciones, por sus características y tiempos de adquisición, no se han podido ejecutar por los canales normales previstos por la normativa aplicable.

Que a fs. 3 luce el comprobante de imputación presupuestaria a los fines de afrontar las erogaciones previstas.

Que por Resolución (CS) N° 552/12 y su modificatoria se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2013.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar a la Secretaría de Extensión Universitaria a realizar las erogaciones en trámite, en concepto de bienes de uso, hasta la suma total de PESOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 86/100 (\$ 35.664,86), con cargo a rendir.

- 00642



Universidad  
Nacional  
de Quilmes

ARTICULO 2º: El gasto autorizado en la presente Resolución deberá imputarse a las Partidas y Dependencias que correspondan, según imputación NUP 1025/13, glosada a fs. 3 del Expediente citado en el Visto, Presupuesto 2013, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las notificaciones y demás comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°:

- 00642

Mig. Alfredo Alfonso  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Mario P. Lozano  
Rector  
Universidad Nacional de Quilmes